

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA BIGFARM AGROIMPORTADORA INDUSTRIAL S.A.

En la ciudad de Machala, a los cuatro días del mes de abril del año Dos mil dieciseis en el domicilio legal de la Empresa, se reúnen los señor Jesús Isabel Rambay Ponce poseedor del 0.25% de las acciones, Francisco Javier Sarmiento Sánchez poseedor del 0.25% y la señorita Geannella Stephania Suarez Chávez poseedor del 99.50% de las acciones nominativas y ordinarias para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros ajustados y sus anexos bajo la aplicación de las NIIF correspondiente al año 2015.
2. Conocimiento y aprobación de los Informes de Gerente y Comisario junto con los anexos respectivos.

Siendo las 10Hoo de la mañana toma la palabra el Gerente General y Representante Legal de la empresa para dar a conocer los puntos del orden del día y una vez que se procede a dar lectura para su conocimiento y aprobación de los Estados Financieros ajustados bajo las Normas NIFF, así como el Informe de Comisario, Informe del Gerente, sus anexos correspondientes estos son aprobados por unanimidad.

De esta manera se da cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.

Firman las partes que corroboran lo antes presentando y firman para su aprobación la presente acta.

Dado en la ciudad de Santa Rosa, a los cuatro días del mes de abril del año dos mil dieciseis.



Geannella Stephania Suarez Chávez

GERENTE - SECRETARIO